

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

31031 *Anuncio del Juzgado Marítimo Permanente número 1 de Barcelona sobre la asistencia marítima prestada a la embarcación de bandera de Francia ,nombrada Pollebol II.*

D^a Manuela Gea Fernández, Teniente Coronel Auditor del Cuerpo Jurídico Militar, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Barcelona.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada durante el día 9 de julio de 2024 por el buque de salvamento "S.LYRA" de bandera española, a la embarcación de recreo nombrada "POLLEBOL II" de bandera francesa.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 (B.O. NÚM. 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Cartagena (Edificio Cuartel General de la Fuerza de Acción Marítima), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Cartagena, 2 de septiembre de 2024.- Juez Marítimo Permanente, Teniente Coronel Auditor, Manuela Gea Fernandez.

ID: A240039066-1